

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 008 CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **023**

Fecha: 07/03/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 22 008 2016 00454	Ordinario	FLORT DE MARIA - CASTAÑEDA	YENNY DORIS CARRILLO VELASCO	Auto Interlocutorio SE DECRETA LA TERMINACION DEL PROCESO ART 1625 CODIGO CIVIL - OFICIESE	04/03/2022	01
54001 40 22 008 2017 00239	Verbal	JOSE OLIVO ROA VARGAS	TELESFORO BAUTISTA DIAZ	Auto Interlocutorio SE APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS Y SE CORRE TRASLADO NULIDAD PROCESAL	04/03/2022	01
54001 40 03 008 2020 00349	Sucesión Por Causa de Muerte	DORIS MARITZA-GUTIERREZ URIBE	SILVIO FIGUEROA LUNA	Auto Interlocutorio NO SE ACCEDE AL EMPLAZAMIENTO - NI NOMBRAR CURADOR SE ORDENA A LA PARTE DEMANDANTE CUMPLIR CON LA CARGA PROCESAL QUE LE CORRESPONDE REALIZANDO LAS NOTIFICACIONES A LOS HEREDEROS RECONOCIDOS EN EL SUCESORIO.	04/03/2022	01
54001 40 03 008 2020 00411	Ejecutivo Singular	GERMAN-ACUÑA LEAL	MARGARITA-ALVAREZ ALVAREZ	Auto Interlocutorio SE ACCEDE A LA TERMINACION DEL PROCESO POR PAGO TOTAL - OFICIESE	04/03/2022	01
54001 40 03 008 2020 00491	Abreviado	BANCOLOMBIA S.A.	WILLIAM DE JESUS GARCIA DAVID	Auto Interlocutorio SE ACCEDE AL DESISTIMIENTO DE PRETENSIONES	04/03/2022	01
54001 40 03 008 2021 00432	Ejecutivo Singular	CONNJUNTO RESIDENCIAL BARLOVENTO	PEDRO SIMON SAVELLI CARRILLO	Auto Interlocutorio SE DECRETA LA TERMINACION DEL PROCESO POR PAGO TOTAL	04/03/2022	01
54001 40 03 008 2022 00040	Ejecutivo Singular	COMERCIAL MEYER S.A.S.	JHON FREDY URREGO LOPEZ	Auto Interlocutorio INADMITE DEMANDA	04/03/2022	01
54001 40 03 008 2022 00044	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORPBANCA COL. S.A.	ALEXANDER DUARTE MANDON	Auto Interlocutorio SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y DECRETA MEDIDAS - OFICIESE	04/03/2022	01

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/03/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

YOLIMA PARADA DIAZ
SECRETARIA